



El Consejo de la Abogacía aprueba congelar sus presupuestos en 2023

El Pleno del Consejo General de la Abogacía (CGAE) ha dado luz verde al presupuesto de la institución para 2023 con una cifra de gasto de 12,023 millones de euros. En la práctica esto supone la congelación con respecto a las cuentas para este año. Según informa el CGAE, el **incremento presupuestario en términos porcentuales es del 0,2%** “en un entorno de fuerte inflación que prevé cerrar este año con un IPC en torno al 7%, lo que incidirá considerablemente sobre los gastos corrientes de la institución”.

El principal reto que se ha marcado el Consejo para el año próximo es **mantener la calidad de los servicios** que se prestan a los colegios y a los colegiados, en un contexto de subida de los precios y de descenso continuado del censo de letrados.

Según las previsiones con las que trabaja la institución, el **número de cuotas colegiales va a proseguir la caída** que se viene produciendo en los últimos años. Así, en el presupuesto de 2023 se estima un **descenso del 1,5%** con respecto a las previs

...